

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Sustanciadora

Riohacha (La Guajira), veintiséis (26) de octubre de dos mil dieciocho (2018).
Discutido y aprobado el día veintitrés (23) ídem, según acta No. 035.

Radicación: 44001.31.05.001.2017-00130.01. Proceso Ordinario Laboral.
AURORA BEATRIZ PALACIO HOYOS contra COLPENSIONES.

Admítese la consulta de la sentencia proferida en audiencia de oralidad por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Riohacha, calendada diez (10) de mayo cursantes, conforme prescribe el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado


JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado